

AREA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	Rápida identificación de las oficinas y responsables de área del cabildo.
	Causar una buena primera impresión.
	Generar 80 % de empatía con la ciudadanía, durante el primer año y el 100 % durante el segundo año.
	Eficiencia el tiempo del ciudadano durante su visita al Municipio, con una espera no mayor a 2 horas
	Obtener el empadronamiento al 100 % de los jefes de manzana y agentes municipales, durante los 2 o 3 primeros meses de la administración.
	Desarrollar y llevar a cabo al 100 % un programa de capacitaciones anual, tanto a servidores públicos y personal operativo, como a los jefes de manzana y agentes municipales.
	Atender en un tiempo no mayor a 24 horas, el 100 % de los reportes que la ciudadanía genere
	Obtener la participación, así como de beneficiar con una mejor salud a 350 personas activas, realizando actividades deportivas, en los diferentes eventos deportivos.
	En el segundo año deberá aumentar a 700 personas activas realizando actividades deportivas en los diferentes eventos deportivos.
	Fomentar la participación de los jóvenes y estimularlos para su buen desarrollo físico y mental
	Obtener la participación, así como de incentivar a más de 450 personas activas, realizando y practicando alguna actividad cultural, en los diferentes eventos culturales.
	En el segundo año deberá aumentar a 700 personas activas realizando actividades culturales en los diferentes eventos.
	Llegar y registrar la participación de más de 500,000 personas, participando en alguna plática de índole cultural, o de conocimientos.
	Fomentar la participación de los jóvenes y estimularlos para su buen desarrollo físico y mental
	Obtener la participación, así como de beneficiar con una mejor salud a más de 50,000 personas atendidas y/o participando con chequeos médicos, en las diferentes dependencias de Salud.
	En el segundo año deberá aumentar a 100,000 personas atendidas y/o participando con chequeos médicos, en las diferentes dependencias de Salud.
	Fomentar la participación de los jóvenes y estimularlos para su buen desarrollo físico y mental
	Obtener el 100 % de los recursos disponibles de la SEDESOL para el impulso y desarrollo de los ciudadanos mas necesitados permanentes al municipio de Cosamalopan de Carpio, Veracruz.
	Desarrollar y llevar a cabo al 100 % del programa de "Ciudadano ejemplar" a más tardar hasta Julio de 2018.
	Obtener 300 personas que cumplan como "buen vecino".
	En el segundo año deberá aumentar a 450 personas que cumplan como "buen vecino".
	Desarrollar y llevar a cabo al 100 % del programa de "Ciudadano ejemplar" a más tardar hasta Marzo de 2018.
	Obtener 100 personas que cumplan como "Ciudadano ejemplar".
	En el segundo año deberá aumentar a 150 personas que cumplan como "Ciudadano ejemplar".

OBJETIVOS
<p>SER UN GOBIERNO MUNICIPAL INTEGRAL, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, QUE EN FORMA CONJUNTA CON LA SOCIEDAD IMPULSE Y PROMUEVA ACCIONES ECONÓMICAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS, CON EL PROPOSITO DE INCREMENTAR LOS NIVELES DE BIENESTAR Y PROGRESO DE LOS COSAMALOAPENOS.</p>




PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COSAMALOAPAN
DE CARPIO, VERACRUZ
2018-2021
SOMOS COSAMALOAPAN